



NACIONES UNIDAS
PANAMÁ



SALIENT
The Saving-Lives Entity



GLOSARIO

**ESCUELAS LIBRES DE ARMAS,
PARA LA PAZ Y EL DESARROLLO
SOSTENIBLE DE COLÓN**

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo

Lenni Montiel, Representante Residente, a.i. del PNUD en Panamá

Itziar González, Representante Residente Adjunta del PNUD en Panamá

Patricia Pérez Prieto, Oficial de Programa de Gobernabilidad, Paz y Derechos Humanos

Equipo técnico de PNUD:

Gonzalo Medina, Coordinador de Proyecto

Giovanny Moreno, Asistente de Programa

Municipio de Colón:

Diógenes Galván, Alcalde

César Arias, Secretario General

Jorge Montenegro, Gerente de Cultura

En la elaboración de este documento también participaron actores clave del distrito de Colón como: directores y directores de los centros educativos participantes del proyecto, representantes del Gabinete Psicopedagógico del Ministerio de Educación, líderes comunitarios, representantes de organizaciones juveniles; así como especialistas en juventud y comunicación de las agencias del Sistema de Naciones Unidas que forman parte de la iniciativa .

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) es el principal organismo de las Naciones Unidas dedicado a poner fin a la injusticia de la pobreza, la desigualdad y el cambio climático. Trabajamos con nuestra extensa red de expertos y aliados en 170 países para ayudar a las naciones a construir soluciones integradas y duraderas para las personas y el planeta. Para más información visitar: www.pa.undp.org o seguirnos en @PNUDPanamá.

Los puntos de vista, las designaciones y las recomendaciones presentadas en este informe/documento no reflejan necesariamente la postura social del PNUD o de las sociedades nacionales que la conforman.

Fecha de producción: **Abril 2025**

Diseño: InnovaHub S.A.S.

Copyright: ©PNUD – Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – Panamá.

ISBN:

Todos los derechos reservados.



Contenido

Introducción	06
Acosador	09
Acoso escolar	09
Acoso escolar (motivos)	09
Adolescencia	09
Agresividad	10
Asertividad	10
Autocontrol	10
Buen trato	11
Ciberviolencia	12
Clima de convivencia escolar	12
Confianza	12
Conflicto	12
Convivencia	13
Cooperación	13
Cuidado	13
Cultura de paz	13
Cultura de violencia	13
Derechos Humanos	14
Discriminación	14
Empatía	15
Escalada de violencia	15
Estereotipo	15
Honestidad emocional	16

Igualdad de género	17
Intimidación escolar	17
Inclusión	17
Ira	17
Juego rudo	18
Malentendido	19
Mediación	19
No violencia	20
Paz	21
Participación estudiantil	21
Prejuicio	21
Proceso restaurativo	21
Protección	21
Reconciliación	22
Resolución pacífica de conflictos	22
Respeto	22
Testigo	23
Triángulo de violencia	23
Tribalismo	23
Víctima	24
Violencia	24
Violencia (tipos)	24
Violencia (formas)	24
Conclusiones	25
Referencias	26



INTRODUCCIÓN

Panamá, y particularmente la provincia de Colón, enfrenta desafíos en relación con la proliferación ilícita de armas, su ubicación estratégica y la extensa costa caribeña la hacen vulnerable al tráfico de armas y al contrabando de armas pequeñas ilícitas. La provincia de Colón es uno de los sitios utilizados por los narcotraficantes como punto de conexión para el transporte de droga hacia Estados Unidos y Europa, lo que lo convierte en un punto de interés para los organismos de seguridad del país.

En los últimos años se ha observado un aumento en el reclutamiento de jóvenes por parte de bandas criminales vinculadas principalmente a las pandillas y al narcotráfico, lo que también ha incidido en un aumento de los casos de violencia así como de la presencia y uso de armas de fuego en las escuelas, resultando en estudiantes armados, casos de ataques al estudiantado y a docentes, tanto dentro de las escuelas como en sus alrededores, y en medios de transporte utilizados por los estudiantes para desplazarse a las escuelas. En el último trimestre de 2023, la División de Niñez y Adolescencia de la Policía, en conjunto con el Ministerio de Educación, realizaron intervenciones en 14 colegios del distrito de Colón donde se identificaron situaciones de violencia, portación y uso de cuchillos y armas de fuego. La falta de oportunidades, el desempleo, las desigualdades estructurales, la exclusión social son algunos de los factores asociados al aumento de las pandillas juveniles, especialmente en zonas de Panamá con mayor incidencia de pobreza y desigualdad social y económica, como es el caso de la provincia de Colón.

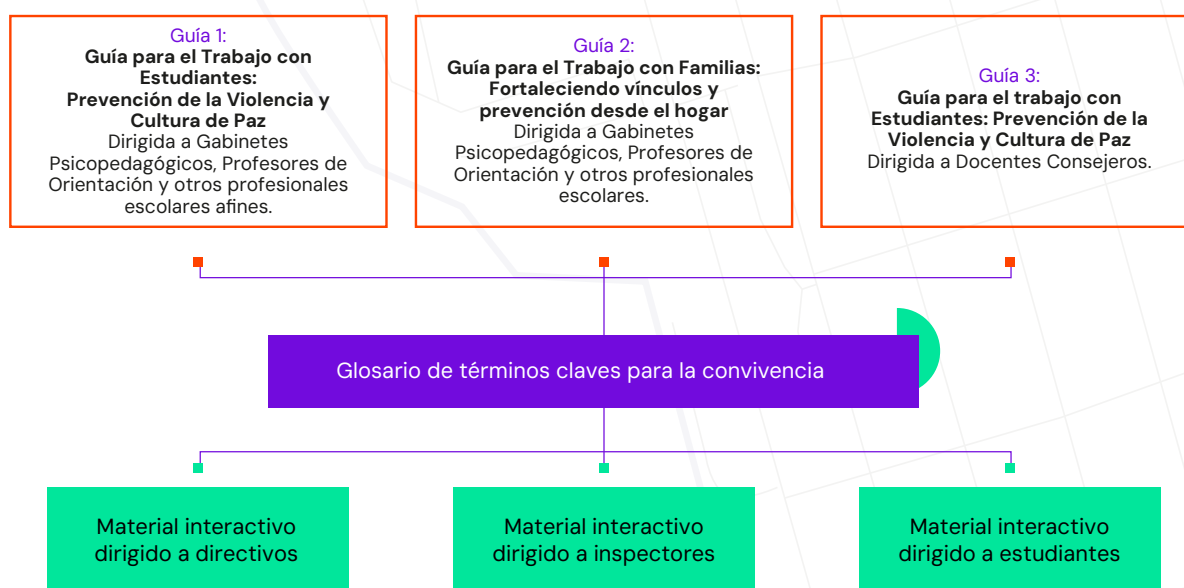
Esta caja de herramientas ha sido elaborada y promovida sustancialmente por el Municipio de Colón, que en articulación con el PNUD, genera este material para el fortalecimiento de la convivencia en los entornos educativos colonenses.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo brinda asistencia al gobierno de Panamá para transformar sistemas e instituciones que propicien la interacción con la ciudadanía, la transparencia y el acceso a la información, favoreciendo así la cohesión social y minimizando el aumento de la desconfianza, especialmente aquella asociada a prácticas de corrupción. Asimismo, el PNUD trabaja en la construcción de sociedades pacíficas e inclusivas, promoviendo entornos institucionales que prevengan la violencia y fortalezcan el tejido social, con énfasis en la participación ciudadana y el diálogo multisectorial. Este acompañamiento también busca asegurar las condiciones y políticas que tomen en cuenta las nuevas dimensiones de la desigualdad, así como el fortalecimiento institucional desde lo local y lo nacional, para que las instituciones sean más sólidas, inclusivas, resilientes y adaptables, capaces de cumplir con sus funciones y responder con eficiencia en la provisión de servicios públicos y ante futuras crisis.

Este proyecto tiene como objetivo implementar un enfoque sistémico para prevenir la violencia a través del fortalecimiento de la convivencia, y fomentar una cultura de paz y cohesión social en instituciones de la provincia de Colón. Esta iniciativa se implementa en el marco de la iniciativa “Entidad para Salvar Vidas” (SALIENT– Saving Lives Entity) la cual es parte de la Oficina de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas (UNODA), por sus siglas en inglés), implementada conjuntamente con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y en coordinación con la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz (PBSO).

Como aporte sustancial al proyecto, se ha estructurado una caja de herramientas compuesta por siete materiales dirigidos a distintos actores estratégicos para fortalecer la convivencia y la resolución de conflictos en la comunidad educativa de la provincia de Colón, estos materiales fomentan la prevención y buscan que los actores, desde sus roles, puedan realizar acciones que permitan consolidar una red de protección que brinde a los estudiantes de premedia y media oportunidades valiosas para su desarrollo, que los aleje de la violencia y el porte y uso de armas.

La caja de herramientas está compuesta por los siguientes materiales:



Los materiales propuestos tienen un sentido práctico y dinámico, están orientados a la reflexión de los actores; como también, a la toma de decisiones y a la implementación de soluciones a casos y situaciones dilemáticas. Las actividades propuestas en los materiales buscan la interacción de los actores de la comunidad educativa. Además, estos se centran en la convivencia escolar y la cultura de paz, con el propósito de promover la prevención de la violencia y el porte y uso de armas desde un enfoque participativo.

Este material en particular, denominado Glosario, presenta una serie de conceptos de gran relevancia para todos los actores de la comunidad educativa de la provincia de Colón, comprometida con la convivencia y la construcción de paz. Se entiende como un material complementario a las guías y los materiales interactivos, que tiene el objetivo de proponer unas definiciones que pueden ser punto de partida para el trabajo colaborativo y cooperativo de los actores educativos.

Las definiciones encontradas en el presente Glosario, han sido tomadas de manera literal o ajustada de los siguientes documentos y páginas web:

- La gran mayoría de conceptos encontrados en este Glosario han sido tomados (de forma literal o con breves ajustes) del documento Glosario de no violencia, paz y buen trato, de la UNICEF. Ese documento fue producido en el marco de un convenio con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

denominado: “Promover el compromiso social con el desarrollo y los derechos de la infancia desde el sistema educativo español”. No cuenta con año de publicación pero fue descargado el mes de abril de 2025 del sitio web:

<https://www.unicef.es/educa/biblioteca/glosario-paz-no-violencia>

- Los conceptos: Acosador, Acoso escolar, Acoso escolar (motivos), Intimidación escolar, Juego rudo, Testigo, Víctima, Violencia (tipos) y Violencia (formas); has sido tomados de manera literal o con ajustes mínimos del documento del Ministerio de Educación de Panamá, elaborado en 2018, denominado: Juntos por una escuela sin violencia, guía para personal interdisciplinario del área psicosocial y docencia. con el apoyo del BIC. UNODC y la Unión Europea.
- El concepto de Adolescencia ha sido tomado de internet en abril del 2025, de la página de UNICEF, Uruguay:
<https://www.unicef.org/uruguay/crianza/adolescencia/que-es-la-adolescencia#>
- El concepto de Derechos Humanos ha sido tomado de internet en abril de 2025, de la página de Naciones Unidas:
<https://www.un.org/es/global-issues/human-rights#:~:text=Los%20derechos%20humanos%20son%20derechos,religi%C3%B3n%20o%20cualquier%20otra%20condici%C3%B3n.>
- El concepto de Igualdad de Género ha sido tomado de internet en abril de 2025, de la página de ONU Mujeres:
<https://www.unwomen.org/es/how-we-work/un-system-coordination/gender-mainstreaming>
- El concepto de Proceso Restaurativo ha sido tomado del documento de UNODC, realizado en 2006, denominado: Manual de programas de justicia restaurativa. Serie de Manuales de Justicia Penal.
- Finalmente, el concepto de Clima de convivencia escolar ha sido tomado de internet en abril de 2025, de la página del Ministerio de Educación de Chile:
<https://www.curriculumnacional.cl/portal/Documentos-Curriculares/Estandares-e-indicadores-de-calidad/Indicadores-de-Desarrollo-Personal-y-Social-vigentes/90146:Clima-de-convivencia-escolar.>

Desde la oficina del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Panamá, se extiende un saludo al Gabinete psicopedagógico y al profesorado de las instituciones educativas de la provincia de Colón, invitando al uso, divulgación y reflexión crítica de esta caja de herramientas, para que a través de estas se consoliden procesos de transformación de las instituciones educativas de la provincia de Colón, para la consolidación de escenarios de convivencia y construcción de paz.

A

Acosador(a): Los acosadores son personas que suelen intimidar o violentar a otras personas, con el propósito de conseguir sus objetivos o, en ciertos casos, fortalecer su estatus social. Lastimosamente, los acosadores en contextos juveniles suelen ser reconocidos o admirados por otros compañeros, esto con el objetivo de obtener su protección. En algunas circunstancias, los acosadores suelen relacionarse con otras personas que pueden estar en situaciones delictivas. Es crucial trabajar con el acosador para que reconozca los derechos humanos de las demás personas, los respete y aprenda a interactuar con los demás de forma pacífica.

Acoso escolar: Es un fenómeno que se puede presentar entre los estudiantes de premedia y media. Para distinguirlo de otros fenómenos de violencia y agresión, se debe tener en cuenta estos tres elementos:

El primero es que se identifiquen agresiones y violencia física o psicológica por parte de un estudiante o un grupo de estudiantes sobre otro u otro grupo de estudiantes; el segundo elemento es que estas agresiones sean sistemáticas y periódicas, es decir, que los acosadores sean conscientes de su agresión y que además, esta se repita en el tiempo; finalmente, el tercer elemento es que se genere un espiral negativo de reconocimiento social del agresor o los agresores, por un lado, y un aislamiento social de la víctima o las víctimas, por el otro. Estas agresiones pueden estar relacionadas con aspectos físicos, sociales, raciales o de género.

Acoso escolar (motivos):

Acoso racial: que incluye tratar a las personas mal a causa de su origen étnico, diciendo cosas irrespetuosas sobre su cultura o contando chistes racistas.

Acoso por discapacidad: que incluye conductas como excluir o tratar irrespetuosamente a una persona por una condición de discapacidad o limitación, así como hacer comentarios de mal gusto o bromas sobre su condición.

Acoso al extranjero: referente al acoso escolar en que el acosador agrede a la víctima por su nacionalidad. En Panamá, y la provincia de Colón en particular, existe un gran flujo migratorio proveniente de América del sur, razón por la cual se producen tensiones sociales, que mal gestionadas pueden llevar a opiniones, percepciones y comportamientos de acoso.

Acoso por género: se presenta cuando el acosador agrede a la víctima por su condición de género. En América Latina, por su amplia tradición machista y patriarcal, predomina la intimidación por género de los hombres en contra de las mujeres.

Adolescencia: La adolescencia es una etapa necesaria e importante para hacernos adultos. Pero esencialmente es una etapa con valor y riqueza en sí misma, que brinda infinitas posibilidades para el aprendizaje y el desarrollo de fortalezas.

Agresividad: Conjunto de emociones y conductas que se manifiestan como hostilidad hacia otros y tendencia a causarles daño. La agresividad puede ser de baja intensidad (malhumor) o desembocar en formas de violencia extrema (crímenes). En muchas ocasiones la agresividad es una reacción a emociones que nos incomodan y no somos capaces de controlar, como la ira, el miedo, la frustración o la tristeza. Para prevenir y controlar este tipo de agresividad es importante el desarrollo de la honestidad emocional, de la empatía y de habilidades sociales. En otros casos, la agresividad es instrumental y se utiliza como arma para lograr nuestros objetivos frente a otras personas. En estos casos es importante la educación ética en valores, el conocimiento de los derechos de otras personas y el desarrollo de competencias de negociación y de resolución pacífica de conflictos.

Asertividad: La asertividad es la capacidad que tenemos de defender nuestros derechos, intereses y opiniones sin hacer daño a los demás. Cuando somos asertivos no nos dejamos arrastrar por otras personas, pero tampoco buscamos imponernos a ellas: es un término medio entre la sumisión y la agresividad.

Autocontrol: Capacidad que tenemos las personas para evitar que nuestras emociones nos hagan comportarnos de manera extrema, inadecuada o que haga daño a los demás o a nosotros mismos. El autocontrol no consiste en negar o ignorar nuestros sentimientos, sino en ser capaces de convivir con ellos respetando las emociones de los demás.

A faint, stylized map of the African continent is visible in the background, rendered in light gray lines. A purple rectangle with a white letter 'B' is positioned to the left of the text, and a green circle is partially visible behind it.

B

Buen trato: El buen trato (o “buentrato”) es lo contrario al maltrato, aunque para que exista buen trato no basta con que no haya maltrato. El buen trato necesita que hagamos un esfuerzo por respetar a otras personas, ser amables con ellas e intentar apoyarlas cuando lo necesiten.

C

Ciberviolencia: La ciberviolencia son todas las agresiones que se producen a través de canales digitales o que se publican en ellos. Los medios más comunes son las redes sociales y las webs y blogs, donde una persona o grupo actúan como agresores o cómplices, para agredir, amenazar, abusar, insultar, intimidar a otra persona o grupo, que serían las víctimas. En algunos casos, la ciberviolencia entre niños, niñas y adolescentes se mantiene porque el agresor no es capaz de valorar el impacto negativo de su comportamiento, ya que la distancia o el paso del tiempo le impiden ver el sufrimiento real de la víctima. Algunas formas de ciberviolencia son el ciberacoso, el stalking, el cyberbullying, el grooming o la sextorsión.

Clima de convivencia escolar: El clima de convivencia escolar considera las percepciones y las actitudes que tienen los estudiantes, docentes, y padres y apoderados con respecto a la presencia de un ambiente de respeto, organizado y seguro en el establecimiento.

Ambiente de respeto: percepciones y las actitudes que tienen los estudiantes, docentes, y padres y apoderados en relación al trato respetuoso entre los miembros de la comunidad educativa, la valoración de la diversidad y la ausencia de discriminación que existe en el establecimiento. Además, considera las percepciones respecto al cuidado del establecimiento y el respeto al entorno de parte de los estudiantes.

Ambiente organizado: percepciones que tienen los estudiantes, docentes, y padres y apoderados sobre la existencia de normas claras, conocidas, exigidas y respetadas por todos, y el predominio de mecanismos constructivos de resolución de conflictos. Además, considera las actitudes que tienen los estudiantes frente a las normas de convivencia y su transgresión.

Ambiente seguro: percepciones que tienen los estudiantes, docentes, y padres y apoderados en relación al grado de seguridad y de violencia física y psicológica al interior del establecimiento, así como a la existencia de mecanismos de prevención y de acción ante esta. Además, considera las actitudes que tienen los estudiantes frente al acoso escolar y a los factores que afecten su integridad física o psicológica.

Confianza: La confianza es la seguridad que tenemos en nosotros mismos o en otras personas. La confianza nos permite generar redes de amigos, familia y personas cercanas que sabemos que no nos harán daño y a quienes no dañaremos. La confianza es necesaria para la convivencia. Cuando tenemos confianza en nosotros mismos y nuestras capacidades, hablamos de autoconfianza.

Conflicto: Situación en la que los intereses de dos o más personas o grupos se ven enfrentados. Los conflictos son inevitables y son una parte normal de la vida: podemos tener conflictos con otros (yo quiero que vayamos al parque y mi amiga, a la piscina) o con nosotros mismos (quiero ir al parque pero también quiero ir a la piscina). El conflicto no es lo mismo que la violencia: Los conflictos se pueden solucionar pacíficamente mediante el análisis de la situación, el diálogo, la negociación, la cooperación.

Convivencia: La convivencia es la capacidad que tenemos los seres humanos de vivir con otras personas o seres vivos en paz y armonía. Para poder convivir con otros necesitamos tener en cuenta el entorno, las necesidades de los demás y nuestras propias expectativas. Otras palabras relacionadas con este término son “coexistencia”, “cohesión social” o “tolerancia social”.

Cooperación: Estrategia para obtener resultados y objetivos que favorezcan a dos o más personas o grupos. Para que exista cooperación es necesario que las personas colaboren entre sí, se responsabilicen en el logro de objetivos comunes y busquen soluciones que beneficien a ambas partes.

Cuidado: El cuidado es una manera de actuar, con interés y atención, para que las cosas nos salgan lo mejor posible. Podemos cuidar de nosotros mismos, de otras personas, de seres vivos o de cosas. Cuando cuidamos a otros nuestro objetivo es que estén bien y no sufran ningún daño. El cuidado forma parte del derecho a la protección de todos los niños y niñas.

Cultura de paz: La cultura de paz es una forma de convivir y de percibir el mundo y las relaciones humanas dentro de un grupo basada en la no violencia y la prevención de los conflictos. Busca comprender las causas de los problemas para solucionarlos mediante el diálogo y la negociación. La cultura de paz promueve valores, actitudes y comportamientos que necesitan ser compartidos y promovidos por una mayoría de las personas de un grupo o sociedad para lograr una convivencia no violenta.

Cultura de violencia: Es lo contrario a la cultura de paz. Si en un grupo o sociedad existe una cultura de violencia, la respuesta violenta ante los conflictos se ve como algo natural, normal e incluso como la única manera posible de afrontar problemas. Como consecuencia, se producen escaladas de violencia que pueden empeorar la situación o solucionarla a costa de los miembros más vulnerables del grupo. La cultura de violencia se puede ver reforzada o contrarrestada por la educación, los medios de comunicación, el lenguaje, la ideología, el arte, las leyes y otros elementos sociales.

D

Derechos Humanos: Los derechos humanos son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de raza, sexo, nacionalidad, origen étnico, lengua, religión o cualquier otra condición. Entre los derechos humanos se incluyen el derecho a la vida y a la libertad; a no estar sometido ni a esclavitud ni a torturas; a la libertad de opinión y de expresión; a la educación y al trabajo, entre otros muchos. Estos derechos corresponden a todas las personas, sin discriminación alguna.

Discriminación: La discriminación es el comportamiento de una persona, grupo o institución respecto a otros por el que les limita el acceso a algunos de sus derechos, como la educación, el trabajo, la asistencia legal, la atención a la salud, etc. Existen muchas formas de discriminación: por edad, por género, por origen, por orientación, por religión, por color de piel, por motivos económicos... Según la escala de Allport, los grados de discriminación son, de más leve a más grave: antagonismo verbal (hablar mal de otros), evitación, exclusión, ataque físico y exterminio. Incluso las formas más leves de discriminación son un ataque a los derechos humanos.

E

Empatía: La empatía es la capacidad que tenemos para ponernos en el lugar del otro y entender una situación desde su punto de vista. La empatía ayuda a generar confianza y es importante para la resolución pacífica de conflictos.

Escalada de violencia: Situación en la que un malentendido o un acto de agresión dan lugar a una violencia cada vez mayor, produciendo daños más graves que el incidente inicial. Las escaladas de violencia suelen ser alimentadas por emociones que se salen de control como la ira, la frustración o el miedo. El extremo de una escalada de violencia sería la guerra total. Frente a una escalada de violencia es importante conocer estrategias de resolución pacífica de conflictos y usar la empatía para poder calmar las emociones.

Estereotipo: Los estereotipos son generalizaciones sobre el mundo que nos rodea que nos ayudan a entenderlo con menos esfuerzo. Aunque pueden ser prácticos, no siempre son útiles. Por ejemplo si decimos “todas las aves vuelan”, olvidamos que los pingüinos o las avestruces no pueden volar o si decimos “los desiertos siempre tienen arena” olvidamos que hay desiertos de sal, de roca o de nieve. Los estereotipos sobre las personas son la base de los prejuicios y la discriminación. Los estereotipos pueden tener efectos especialmente negativos cuando se refieren a personas o grupos sociales, aunque se refieran a cualidades positivas, ya que limitan las características y los valores de las personas a generalidades sobre su origen, su cultura o su físico, condicionando su relación con otros.



H

Honestidad emocional: La honestidad emocional es la capacidad que tenemos de reconocer nuestras propias emociones. Somos libres de compartir o no estas emociones con otros o de evitar expresarlas en público si no lo consideramos conveniente, pero es necesario que las reconozcamos internamente para poder evitar malentendidos, desarrollar nuestra empatía y evitar situaciones potencialmente violentas. La honestidad emocional es algo que se madura con el tiempo pero que es necesario ejercitar desde la primera infancia.

I

Igualdad de género: Su objetivo principal es lograr la igualdad (sustantiva) entre los géneros, para ello se requiere tener una perspectiva de género: Esta consiste en un proceso de evaluación de las consecuencias para las mujeres y los hombres de cualquier actividad planificada, inclusive las leyes, políticas o programas, en todos los sectores y a todos los niveles. Es una estrategia destinada a hacer que las preocupaciones y experiencias de las mujeres, así como de los hombres, sean un elemento integrante de la elaboración, la aplicación, la supervisión y la evaluación de las políticas y los programas en todas las esferas políticas, económicas y sociales, a fin de que las mujeres y los hombres se beneficien por igual y se impida que se perpetúe la desigualdad de género.

Intimidación escolar: Hace referencia al comportamiento agresivo, intencional y repetitivo en el tiempo, que un compañero(a) ejerce contra otro a quien encuentra débil y vulnerable. Este comportamiento se ejerce con la intención de generar malestar, temor, daño o para incrementar la condición de dominación. La intimidación escolar o bullying es realizada por estudiantes que, dada su fuerza física, popularidad y liderazgo, tienen la capacidad para manejar y controlar a sus compañeros. Se trata entonces de una relación con desbalance de poder que aumenta en la medida en que la víctima se siente más indefensa (Olweus, D. , 1993).

Inclusión: La inclusión es una forma de convivencia basada en que todas las personas de un grupo son iguales en derechos y hacen aportaciones valiosas, aunque tengan diferentes capacidades, ideas, orígenes o características personales. Es lo contrario a la exclusión y la discriminación y, aunque se parece a la integración, no es lo mismo porque en la integración se asume que hay un grupo o sistema dominante al que algunas personas se adaptan, mientras que en la inclusión el grupo se forma a partir de las características de sus miembros y crece con las aportaciones de todos.

Ira: La ira es una de las emociones del ser humano. Sentimos ira cuando algo nos frustra, nos irrita o nos asusta y a veces también frente a cosas que no logramos comprender. Sentir ira es normal, pero no ser capaces de controlarla, dejando que se transforme en violencia es negativo para nosotros y para los demás.

J

Juego rudo: Es una práctica lúdica, es un tipo de juego de participación voluntaria. Se caracteriza por ser un juego de competencia en el que los participantes muestran fuerza, poder, y tolerancia. Aunque no todos los jugadores estén en igualdad de condiciones físicas, lingüísticas o en las habilidades requeridas según el juego, este no es en sí mismo un acto violento. El juego rudo solo se torna en una práctica violenta cuando uno de los participantes quiere retirarse o detener el juego y los demás no lo aceptan y al contrario le obligan a seguir.

El juego rudo involucra actividades tales como empujar, forcejear, burlarse, entre otros. Un ejemplo de juego rudo en Panamá es la “Melaita” en el cual se observa una competencia de resistencia física. Así como cualquier otro tipo de juego, el juego rudo permite a niños y jóvenes adquirir aprendizajes, tales como desarrollar la noción del límite, el autocontrol de su fuerza, entre otros.

M

Malentendido: Situación en la que nos equivocamos al interpretar las palabras, la conducta, los sentimientos o las intenciones de otras personas o al valorar una situación. Los malentendidos generan nuevos malentendidos y pueden llevar a situaciones molestas o que causen daño a otros o a nosotros mismos, como las escaladas de violencia

Mediación: Estrategia de resolución pacífica de conflictos por el que una persona o grupo interviene en un conflicto entre otras dos personas o grupos facilitando su solución. Quien media tiene una posición neutra en el conflicto y utiliza una serie de estrategias y herramientas que facilitan que las partes en conflicto cooperen, lleguen a un acuerdo y adopten una solución duradera.



N

No violencia: Forma de convivencia que rechaza la violencia en cualquier forma, ya sea como medio o como fin. La no violencia reconoce la existencia de conflictos y trabaja para prevenirlos y solucionarlos de manera pacífica, buscando formas de reducir la injusticia. La no violencia es la base de la cultura de paz.

P

Paz: La paz es habitualmente entendida como la ausencia de guerra (paz negativa) pero esta forma de ver la paz es limitada porque se enfoca sólo en lo visible, sin considerar las injusticias e inequidades que pueden producirse bajo una apariencia de paz. Este enfoque nos lleva a perpetuar la violencia. Otra forma de entender la paz es la llamada “paz positiva”, que se centra en el compromiso de todos los miembros de una sociedad y de las instituciones por construir una convivencia no violenta en el día a día. La paz positiva se basa en la equidad y el respeto a los derechos humanos.

Participación estudiantil: En el mundo democrático en que se tiene en cuenta las opiniones y argumentos, la participación estudiantil es la oportunidad que tienen los estudiantes de aportar en la toma de decisiones que les competen en el contexto escolar. Esta se fortalece promoviendo instancias de participación para la toma de decisiones, al igual que incorporando en dichas instancias a delegados de los estudiantes.

Prejuicio: El prejuicio es una forma de pensar por la que percibimos a los demás, valoramos su conducta o actuamos frente a ellos basándonos en ideas preconcebidas y estereotipos sobre ellos y no porque realmente conozcamos cómo piensan, cómo sienten y cómo actúan. El prejuicio es negativo para los demás y para nosotros mismos, ya que nos impide conocer a la gente de verdad y dificulta nuestra relación con ellos.

Proceso restaurativo: Un proceso restaurativo es cualquier proceso en el que la víctima y el ofensor y, cuando sea adecuado, cualquier otro individuo o miembro de la comunidad afectado por un delito participan en conjunto de manera activa para la resolución de los asuntos derivados del delito, generalmente con la ayuda de un facilitador.

Protección: La protección es uno de los derechos de la infancia. Está basada en el cuidado que todos los niños, niñas y adolescentes necesitan para poder desarrollarse y ser felices. El entorno protector de la infancia es la red que la familia, el colegio, los amigos, las instituciones y otros niños y niñas forman en torno a alguien para prevenir posibles peligros o actuar en su ayuda cuando se produzcan.

R

Reconciliación: Proceso por el que dos personas o grupos anteriormente opuestos en un conflicto dan por finalizado el enfrentamiento, aceptan la solución adoptada y llegan a un acuerdo de convivencia pacífica. Dicho en lenguaje cotidiano sería “hacer las paces”. No todos los conflictos necesitan un proceso de reconciliación, sólo aquellos en los que haya existido hostilidad.

Resolución pacífica de conflictos: Proceso por el que encontramos soluciones no violentas a los problemas a los que nos enfrentamos en nuestro día a día. El proceso de resolución tiene una primera fase de identificación y análisis del problema, para conocer bien a qué nos enfrentamos e identificar la causa del conflicto, una segunda fase de modelado, en la que se tienen en cuenta las relaciones, el contexto y otras variables que pueden influir en las diferentes alternativas de solución y una última fase de toma de decisiones y de evaluación del resultado. Es importante valorar las opciones y elegir aquella solución que permita a las partes cooperar entre ellas para lograr beneficios mutuos y mantener su relación.

Respeto: El respeto es la valoración que hacemos de los demás, la consideración que les prestamos y nuestra visión de su dignidad. El respeto por otras personas es necesario para la convivencia pacífica: favorece la empatía y la inclusión y evita la discriminación.

T

Testigo: Los observadores o testigos se caracterizan por su actitud. Cuando presencian episodios de intimidación o violencia suelen optar por tres comportamientos típicos: apoyar el acoso, ser indiferentes o defender a la víctima.

En ocasiones los observadores disfrutan de la situación y alientan al intimidador para que continúe con su agresión, es decir, refuerzan su conducta de acoso. En este caso se les denomina auxiliares y reforzadores de la intimidación.

En otras ocasiones, simplemente observan la escena y se retiran del lugar, por temor a llegar a ser también víctimas o porque consideran que la situación no les incumbe; a este grupo se les ha denominado gente de afuera.

En otras ocasiones, las más escasas, los observadores intervienen defendiendo a la víctima y buscando que las acciones intimidatorias finalicen. A este grupo se les llama defensores (Salmivalli, C., Lagerspetz, K., Bjorkqvist, K., Osterman, K. y Kaukialnen, A., 1996).

Triángulo de la violencia: La violencia puede representarse como un triángulo con tres vértices: la violencia directa, que es visible y podemos identificar fácilmente en nuestro día a día en conductas como insultos, peleas, o crímenes; la violencia cultural, que no es evidente porque está basada en actitudes (como la indiferencia, la pasividad, la discriminación, los prejuicios...) y que favorece que las personas consideren que la violencia es algo natural, inevitable e incluso necesario; y la violencia estructural, que también es invisible y es considerada la peor de las tres ya que se refiere al conjunto de estructuras (políticas, económicas, legales, educativas, de clase...) que permiten que existan injusticias sociales y vulneraciones de derechos humanos. Esta teoría fue elaborada por el sociólogo noruego Johan Galtung

Tribalismo: El tribalismo es un concepto usado en Antropología que sirve para definir aquellas conductas, actitudes y valores que hacen que determinadas personas o grupos sientan una identidad propia tan fuerte que se consideren distintos y ajenos a otras personas o grupos. El tribalismo es la causa de formas de discriminación como el racismo, el machismo, la homofobia, el antisemitismo, la aporofobia, el clasismo o la islamofobia, entre otras muchas. El tribalismo está muy relacionado con la cultura de la violencia, ya que fomenta una forma de pensar en la que "los otros" no merecen los mismos derechos que "nosotros".

V

Víctima: En general, las víctimas de intimidación suelen poseer pocas habilidades sociales, es decir, son personas que se muestran retraídas, temerosas y ansiosas. Pueden presentar baja autoestima, esto es, poca confianza en sí mismos y en la escuela. También se les observa aislados, solitarios, sensibles y propensos al llanto frente a las dificultades.

Las víctimas pueden identificarse fácilmente, puesto que en su mayoría no disponen de amigos que las apoyen en estas situaciones y generalmente nadie desea compartir con ellos por temor a ser blanco de intimidaciones posteriores.

Como consecuencia de los eventos de acoso las víctimas pueden sentir temor de asistir al centro educativo y parecen no encontrar motivos que expliquen la conducta agresiva de sus compañeros hacia ellos.

Por lo general, las víctimas no comunican a nadie acerca de las intimidaciones a las que están sometidas y suelen carecer de habilidades que les ayuden a darle solución al problema (Salmivalli, C., Lagerspetz, K., Bjorkqvist, K., Osterman, K. y Kaukialnen, A. , 1996) (Avilés, J., 2009).

Violencia: Uso de la fuerza para conseguir un fin, para expresarse o para imponerse a otras personas contra su voluntad. La violencia puede ser física o psicológica, puede afectar a situaciones o a relaciones y puede estar basada en nuestras emociones o ser sólo un medio para conseguir un fin. Habitualmente se llama violencia a las formas de agresión extrema, descontrolada o injustificable.

Violencia (tipos): Se identifican los siguientes tipos de violencia:

- **Autoinfligida:** Violencia ejercida contra sí mismo.
- **Interpersonal:** Violencia infligida contra otra persona.
- **Colectiva:** Violencia infligida contra un grupo social específico, por su raza, religión, género, proveniencia, nivel socioeconómico.
- **De pareja:** Violencia ejercida a su compañera o compañero sentimental.
- **De género:** Violencia ejercida a otra persona por su condición de género.

Violencia (formas): Se identifican las siguientes formas de violencia:

- **Violencia física:** Causar daño físico a otras personas a través de golpes, jamaquear, pellizcos, empujones, encierros.
- **Violencia verbal o gestual:** Causar daño usando palabras groseras, descalificadoras o gestos agresivos.
- **Violencia psicológica:** Causar daño sistemático a otra persona a través de humillación, burla, escarnio público, manipulación, amenazas, sometimiento, exclusión social.

CONCLUSIONES:

Este material de la caja de herramientas, presenta una serie de conceptos que son relevantes en el trabajo en temas de convivencia y construcción de paz; además de brindar un conocimiento general sobre estos aspectos, también permiten consolidar una base conceptual para el diseño e implementación de actividades pedagógicas con los estudiantes de primaria y media de la provincia de Colón.

Los conceptos han sido tomados de dos fuentes principales: el Glosario de no violencia, paz y buen trato, de la UNICEF y la guía Juntos por una escuela sin violencia, del Ministerio de Educación Nacional de Panamá. Los restantes son conceptos de páginas oficiales de agencias de Naciones Unidas cuyas funciones se encuentran relacionadas.

Se invita a todos los actores de la comunidad educativa de Colón a que hagan uso de este glosario para fortalecer la convivencia y la paz en las comunidades educativas de la provincia de Colón y se consoliden procesos de transformación de las instituciones educativas.

REFERENCIAS:

- Avilés, J. 2009. Victimización Percibida y Bullying Factores diferenciales entre víctimas. Boletín de Psicología, 95, 7-28.
- Ministerio de Educación de Panamá. 2018. Juntos por una escuela sin violencia, guía para personal interdisciplinario del área psicosocial y docencia. BIC. UNODC. Unión Europea. Panamá.
- Ministerio de Educación de Chile. 2025. Currículo Nacional. Tomado de <https://www.curriculumnacional.cl/portal/Documentos-Curriculares/Estandares-e-indicadores-de-calidad/Indicadores-de-Desarrollo-Personal-y-Social-vigentes/90146:Clima-de-convivencia-escolar> el 30 de abril de 2025.
- Naciones Unidas. 2025. Derechos Humanos. Tomado de: <https://www.un.org/es/global-issues/human-rights>, el 16 de marzo de 2025.
- Olweus, D. 1998. Conducta de acoso y amenaza entre escolares. Madrid: Morata, S.L.
- ONU Mujeres. 2025. Incorporación de la perspectiva de género. Tomado de: <https://www.unwomen.org/es/how-we-work/un-system-coordination/gender-mainstreaming>, el 16 de marzo de 2025.
- PREVnet . (2009). Types of Bullying. Recuperado el 19 de agosto de 2009 de <http://prevnet.ca/Downloads/tabid/192/ctl/RepSurveySubmitted/mid/615/ItemID/108/Default.aspx>.
- Salmivalli, C., Lagerspetz, K., Bjorkqvist, K., Osterman, K. y Kaukialnen, A. . 1996. Bullying as a Group Process: Participant Roles and Their Relations to Social Status Within the Group. Aggressive Behavior, 22, 1-15.
- UNICEF. Glosario sobre no violencia, paz y buen trato. UNICEF Comité Español. España.
- UNICEF. ¿Qué es la adolescencia? Tomado de <https://www.unicef.org/uruguay/crianza/adolescencia/que-es-la-adolescencia#> en marzo de 2025.
- UNODC. 2006. Manual de programas de justicia restaurativa. Serie de Manuales de Justicia Penal. Nueva York. 2006.

A stylized map of Colombia is shown in the background, rendered in white lines on a blue-to-teal gradient. The map includes a grid of lines representing roads or administrative boundaries. The title text is overlaid on a white rectangular box in the lower-left quadrant of the map.

ESCUELAS LIBRES DE ARMAS, PARA LA PAZ Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE COLÓN